

Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona, Córdoba, Granada y Oviedo los cinco primeros, respectivamente, y Profesor agregado de la Universidad de Santander el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Narciso Luis Murillo Ferrol.

Vocales suplentes:

Don Alfredo Carrato Ibáñez.
Don Agustín Bullón Ramírez.
Don Antonio Lombart Bosch.
Don Hugo Galera Davidson.
Don Francisco Hernández Calvo.
Don Manuel Nistal Martín de Serrano.

Catedráticos de las Universidades de Madrid los dos primeros, Valencia el tercero, Sevilla el cuarto, Murcia el quinto y Profesor agregado de la Autónoma de Madrid el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931; el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21992 *ORDEN de 8 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Sols García.

Vocales:

Don Ángel Martín Municio.
Don Juan Manuel de Gandarias Bajón.
Don Esteban Santiago Calvo.
Don José María Macarulla Greolés.
Don José Luque Cabrera.
Don Eduardo García Peregrín.

Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero; de Bilbao, el segundo y cuarto; en situación de Supernumerario, el tercero, y Profesores agregados de Madrid el quinto y Granada el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Benito Regueiro Varela.

Vocales suplentes:

Don Jesús Sainz y Sainz-Pardo.
Don Angel Santos Ruiz.
Don Manuel Ruiz Amil.
Don Jorge Bozal Fes.
Don Santiago Gascón Muñoz.
Don Luis Franco Vera.

Catedráticos de las Universidades de Zaragoza el primero, Madrid el segundo y tercero, Barcelona el cuarto, Oviedo el quinto y Profesor agregado de la Complutense el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931; el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21993 *ORDEN de 11 de julio de 1977 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la Cátedra de «Derecho Civil» (primera Cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 20 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre) para provisión de la Cátedra de «Derecho Civil» (primera Cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín Vicente Gella.

Vocales: Don Ignacio Serrano Serrano, don Diego Espín Cánovas, don Manuel Gitrama González y don Luis Díez-Picazo y Ponce de León, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Complutense y Valencia, y en situación de Supernumerario el cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Martín-Ballester Costea.

Vocales suplentes: Don Alfonso Cossío de Corral, don Efrén Borrajo Dacruz, don Juan Jordano Barea y don Enrique Laguna Domínguez, Catedráticos de las Universidades Complutense, Complutense, Sevilla y Valencia, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el Orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21994 *ORDEN de 13 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Fuster Casas.

Vocales:

Don Francisco Guitián Ojea.
Don Miguel Delgado Rodríguez.
Don Jaime Iñiguez Herrero.
Don José Cardús Aguilar.
Don Antonio Guerra Delgado.
Don José Aguilar Ruiz.

Catedráticos de las Universidades de Santiago el primero, Granada el segundo, Barcelona el cuarto y Autónoma de Madrid el quinto, en situación de Supernumerario el tercero y Profesor agregado de Granada el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Belot Rodríguez.

Vocales suplentes:

Don Angel Hoyos de Castro.
Don Luis Recalde Martínez.
Don Enrique Fernández Caldas.
Don Francisco Sabater García.
Don Jaime Bech Borrás.
Doña Juana González Parra.

Catedráticos de las Universidades de Madrid, Granada, La Laguna y Murcia los cuatro primeros, respectivamente, y Profesores agregados de Barcelona y Complutense el quinto y el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14

del Decreto de 25 de junio de 1931; el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21995

ORDEN de 15 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de «Patología Quirúrgica, Cirugía y Podología, Obstetricia y Patología de la Reproducción» (Facultad de Veterinaria) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Patología Quirúrgica, Cirugía y Podología, Obstetricia y Patología de la Reproducción» (Facultad de Veterinaria), dos plazas.

Tribunal titular:

Presidente: Excelentísimo señor don Ricardo Lozano Blesa.

Vocal primero: Don Francisco Satisteban García, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Eloy Martín Martín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Miguel Abad Gavín, Catedrático de la Universidad de Oviedo-León.

Vocal cuarto: Don Paulino García Partida, Profesor agregado de la Universidad de Oviedo-León.

Vocal quinto: Don Pedro Carda Aparici, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal sexto: Don José Sanz Parejo, Profesor adjunto de la Universidad de Córdoba.

Tribunal suplente:

Presidente: Excelentísimo señor don Clemente Sánchez-Garnica Montes.

Vocal primero: Don Félix Pérez Pérez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal segundo: Don Rafael Martín Roldán, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal tercero: Don José Sandoval Juárez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal cuarto: Don Narciso Luis Murillo Ferrol, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal quinto: Don Gaspar Gómez Cárdenas, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal sexto: Don Emilio Espinosa Velázquez, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21996

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios correspondientes a la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada de Preparador de Materias Cerámicas de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada.

En virtud de la Orden ministerial de 17 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo), se convocaron pruebas selectivas para cubrir una plaza no escalafonada de Preparador de Materias Cerámicas de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada.

Habiendo transcurrido el plazo concedido para efectuar reclamaciones, y de conformidad con lo dispuesto en la norma III.12 de la Orden de convocatoria,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la referida oposición, que fue publicada en

el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 28 de junio del presente año.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de julio de 1977.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

21997

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Química Industrial, Economía y Proyectos» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 9 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Química Industrial, Economía y Proyectos» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Miguel Angel Galán Serrano (D. N. I. 7.742.916).

Don Valentín González García (D. N. I. 365.450).

Don Julio Félix Tijero Miquel (D. N. I. 5.867.411).

Don Miguel Angel Oro Pitarch (D. N. I. 17.798.483).

Don Sebastián Delgado Díaz (D. N. I. 41.878.668).

Don Federico S. Díaz Rodríguez (D. N. I. 41.765.612).

Don Julio Luis Bueno de las Heras (D. N. I. 12.188.422).

Don Gervasio Manuel Antorrena Alvarez (D. N. I. 34.577.545).

Don Antonio Blanco Seoane (D. N. I. 33.187.302).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional, en la Resolución de 18 de febrero pasado, don José María Brusi García-Amado (D. N. I. 7.574.875).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de julio de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

21998

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 11 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Fernando Laborda Rodríguez (D. N. I. 9.598.449).

Don Juan Francisco Martín Martín (D. N. I. 7.748.960).

Don Evaristo Cardell Cristellys (D. N. I. 41.908.830).

Don Raúl Manuel Martín Rodríguez (D. N. I. 41.786.491).

Don César Nombela Cano (D. N. I. 1.348.819).

Don José Sancho Valls (D. N. I. 38.887.251).

Don Juan Jofre Torroella (D. N. I. 40.258.315).

Don Francisco Ruiz Berraquero (D. N. I. 21.122.794).

Don Pedro Romero Raya (D. N. I. 23.559.940).

Don José Vives Rego (D. N. I. 36.467.244).

Don José Antonio Arroyo Merino (D. N. I. 1.532.026).

Don Antonio José Palomares Díaz (D. N. I. 24.074.439).

Don Antonio Rodríguez Burgos (D. N. I. 27.953.442).

Don Luis Egea Martínez (D. N. I. 23.595.249).

Don M. Gonzalo Pérez Silva (D. N. I. 42.618.770).

Don Mariano Gacto Fernández (D. N. I. 7.767.111).

Don Francisco Torrella Matéu (D. N. I. 77.778.946).